



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL, 12 AGO 2015

DECRETO EXENTO N°: 8.162 /

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883 de 1989, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) **LETICIA FUENZALIDA FUENZALIDA.** -

DECRETO:

1. **CONCÉDASE**, a la funcionaria indicada en los vistos, **Medio (1/2)** día de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la mañana del día **10 de Agosto del 2015.**

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.



Paula Retamal Urrutia
PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA DE PARRAL

Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

PRU/ARC/nba

DISTRIBUCION: Personal, Archivo.



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES

FUENZALIDA	FUENZALIDA	LETICIA DEL PILAR
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres

R.U.T. XXXXXXXXXX Grado: **15º TECNICO**

DIDECO	DIDECO
Dirección	Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones, de acuerdo con lo señalado en el Art. Nº 108 de la Ley Nº 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Motivo: FUERZA MAYOR, TRAMITES PERSONALES

1/2 MAÑANA		
Días Solicitados	Días Ocupados	Pendientes a la Fecha

A Contar del: 10 de Agosto 2015.

SERÉ REEMPLAZADO POR: NORMA RIQUELME COFRE



Vº Bº Jefe Directo

[Firma manuscrita]
 Firma Funcionario

Vº Bº Unidad Personal

Parral, 10 de Agosto 2015